

Formación en Autocuidado en Estudiantes de Fisioterapia

Tatiana Carolina Mendoza Rojas

Asesora: Caroline Walker Forero

Trabajo de Grado para optar al título de Especialista en Docencia Universitaria

Universidad Piloto de Colombia

Unidad Académica en Ciencias de la Educación

Especialización en Docencia Universitaria

Bogotá D.C., Colombia

Nota de la Autora:

La correspondencia referente a este documento, debe dirigirse a: Tatiana Carolina Mendoza

Rojas: tatiana-mendoza1@upc.edu.co

Dedicatoria

En cada camino encontramos personas que nos enseñan a trabajar con emprendimiento y conseguir las metas propuestas, por eso dedico este trabajo a mi Esposo e Hijas, quienes con su apoyo incondicional, estuvieron conmigo en todo mi proceso de Formación en esta Especialización, quienes confiaron en mis capacidades y fueron mi motivación en cada instante a llegar al cumplimiento de esta meta. A Ellos un Gracias.

Agradecimiento

A lo largo de mi proceso de Formación tuve la posibilidad de contar con grandes personas, pero quiero Agradecer a quien con su paciencia, dedicación y entusiasmo diario me enseñó que se puede conseguir lo que uno se propone, me mostró que lo hermoso es apasionarse con una idea para desarrollarla a través de un proyecto como este, quien vio en mi cualidades que podría llevar a la comunidad. A Ella, mil y mil Gracias, Mi tutora Caroline Walker Forero.

Tabla de Contenido

Resumen	6
Palabras Clave	6
Abstract	7
Key Words	7
Introducción	8
Problematización	11
Problema de Investigación	11
Objetivo General	11
Objetivos Específicos	12
Justificación	12
Sujetos de la Investigación	12
Marcos de Referencia	18
Marco Histórico	18
Marco Conceptual	19
Marco Legal	24

FORMACIÓN EN AUTOCUIDADO EN ESTUDIANTES DE FISIOTERAPIA

5

Metodología 27

Conclusiones 34

Recomendaciones 35

Referencias 36

Resumen

La presente investigación tiene como objetivo determinar, la necesidad de la inclusión en el Plan de Estudios en la carrera de Fisioterapia, de una asignatura de Autocuidado con enfoque Pedagógico. El tipo de investigación que se realizó fue Cualitativo, basado en la exploración de los Planes de Estudio de la Carrera de Fisioterapia en las diferentes Universidades del país; así como en la aplicación de una Encuesta, para recoger las vivencias de los profesionales de Fisioterapia que laboraban en un Hospital de III Nivel de la Ciudad de Tunja, Boyacá; a partir de su experiencia y de acuerdo con lo estudiado en sus universidades de origen.

Se realizó una revisión de cada uno de los Planes de Estudio de los Programas de Pregrado de Fisioterapia, y su proyección en Pedagogía sobre el Autocuidado, analizando en cada uno de estos su Contenido Curricular, cómo se desarrollaban y el número de Créditos de cada una de las Asignaturas; en algunos Programas del país se obtuvo información sobre el Contenido Programático de las Asignaturas. A lo largo de este ejercicio de exploración, no se observaron Contenidos Pedagógicos sobre el tema del “Autocuidado”.

Se obtuvo como resultado de la investigación que los Programas de Fisioterapia del país no cuentan dentro de sus Programas Académicos, una Asignatura orientada de manera específica que cumpla con los aspectos de manejo del Autocuidado desde la Formación Académica.

La Fisioterapia, es una Carrera que cumple una función Humanística y Social, desde esta connotación es importante establecer la importancia que tiene la Formación de Autocuidado en los Estudiantes para que estos en su ejercicio Profesional ofrezcan mejores guía a sus Pacientes, en búsqueda de la recuperación y mejoramiento de la Calidad de Vida.

Palabras Clave: Autocuidado, Formación, Fisioterapia, Plan de Estudios.

Abstract

The present research aims to determine the need for the inclusion in the Study Plan in the Physiotherapy Career, of a Self - Care Subject with a Pedagogical approach. The type of research that was carried out was Qualitative, based on the exploration of the Study Plans of the Physiotherapy Career in the different Universities of Colombia; as well as in the application of a Survey, to collect the experiences of Physiotherapy professionals who worked in a Level III Hospital in the city of Tunja, Boyacá; based on their work experiences and according to their studies at Universities.

A review of each of the Study Plans of the Physiotherapy Undergraduate Programs was carried out, and their projection in Pedagogy on Self - Care, analyzing from each of the Programs their Curricular content, how they are developed and the number of Credits of each one of the subjects; in some programs of the country, information was obtained about the Programmatic Content of the Subjects. There were not observed Pedagogical Subjects related with Self - Care.

As a result of the research, it was obtained that the Physiotherapy Programs in Colombia, did not have within its Academic Programs, a Subject specifically oriented to the aspects of Self - Care management from Academic Training.

Physiotherapy is a career that fulfills a Humanistic and Social function, from this connotation it is important to establish the importance of Self - Care training in Students so that in their Professional practice they could give better guidance to the Patients, in search of Recovery and improvement Quality of Life.

Key Words: Self - Care, Training, Physiotherapy, Curricula.

Introducción

Cuando se elige un Área para desarrollarse en la Educación Superior, existen variables que cada Aspirante debe tener en cuenta a la hora de iniciar el camino de la Vida Universitaria, que son determinantes, para elegir una Carrera. *“El Ministerio de Educación Nacional cuenta con una herramienta al alcance de todos donde ilustra al Aspirante a tomar decisiones sobre su Transición a la Educación Superior en cuanto a Instituciones y Programas Académicos”* (Ministerio de Educación Nacional, s/f, a).

En la Fisioterapia, los aspectos Humanos, Emocionales y Físicos, cobran real importancia, así como la posibilidad de adaptarse y la concepción del cambio en el Ser Humano desde las manos de un Profesional de esta Área de la Salud.

Durante el ejercicio de la Profesión, se amplía la visión acerca de la Carrera, así como su campo de aplicación, y aparecen elementos como el *Autocuidado*. En la práctica, este concepto se ha venido trabajando desde hace mucho tiempo, sin embargo se ha observado que se habla del Autocuidado primordialmente en la Profesión de la Enfermería.

Cuando se desarrollan actividades de Habilitación y Rehabilitación en el campo de la Fisioterapia, el Autocuidado adquiere un valor importante y debería ser abordado desde la Academia. Es por ello que la enseñanza del Autocuidado permite que los Profesionales en el área beneficien al Paciente al dotarlo de conocimientos específicos y personalizados para que pueda cuidar su propia Salud (Caladine, 2013).

Las Instituciones de Educación Superior son responsables y hacen parte de este cambio; de acuerdo a la normatividad vigente, a las circunstancias sociales, al desarrollo humano, se crea la necesidad de participar en ese modelo, de Autocuidado.

La palabra Autocuidado se encuentra relacionado con cuidarse, cuidar o ser cuidado; son actividades naturales en la vida de las Personas y por ende en la proyección a la Comunidad, en pro de buscar mejorar las condiciones de Bienestar y Salud en las Personas. La Organización Mundial de la Salud¹ incluyó el término de *Cuidado* dentro del concepto de Promoción como un “Proceso que permite a las personas incrementar el control sobre su salud”; actividades que se pueden integrar en la Formación Académica como un enfoque Participativo de los Individuos garantizando la Salud y su Bienestar (OMS, s/f).

Siguiendo lo establecido por la Organización Mundial de la Salud, en 1982 se definió “*El Autocuidado como las actividades de la salud no organizadas y a las decisiones tomadas por los individuos, familia*” (Simón, López, Sandoval & Magaña, 2016; p. 35).

Orem (1991) definió el “Autocuidado como una actividad aprendida por los Individuos, orientada hacia un objetivo dirigido por una Persona, sobre sí misma, hacia los demás o hacia el entorno” (Simón, López, Sandoval & Magaña, 2016; p. 35), en su Teoría de Déficit de Autocuidado (Naranjo, Concepción & Rodríguez, 2017).

La articulación del tema del Autocuidado dentro de los Programas Académicos, brinda la oportunidad de aumentar la reflexión sobre éste por parte de los Profesionales de la Salud que lo promueven, e incrementa el pensamiento científico sobre este tema (Naranjo, Concepción & Rodríguez, 2017).

Solvang, P. K. & Fougner, M. (2016) plantean la importancia de pensar acerca de los roles que desempeñan los Fisioterapeutas, al interactuar con sus Pacientes, con el fin de promover su empoderamiento y participación activa en el Tratamiento y la Rehabilitación; lo cual ha

¹ OMS.

implicado transformaciones positivas en sus interacciones orientadas hacia la Salud, tales como la promoción del Autocuidado, el uso de Recursos Didácticos para reforzar lo que enseñan a sus pacientes y la importancia de fortalecer los Vínculos de sus Pacientes, lo cual les permite conocer más acerca de sus Condiciones de Vida para promover una Mirada Integral alrededor de su Tratamiento y Motivarlos; en el marco Bio - Psico - Social de la Fisioterapia.

A la vez, estos Vínculos entre los Fisioterapeutas y sus Pacientes, favorecen la adherencia a lo largo del Tratamiento, hacia los Ejercicios y la Actividad Física general (Moore, Holden, Foster & Jinks, 2020).

La influencia de los Fisioterapeutas en la percepción de la Calidad de Vida de sus Pacientes y Cuidadores es fundamental, para promover una transformación en la mirada sobre sí mismos, al pasar del “Control de los Síntomas de una Enfermedad”, a “Tener una mejor Calidad de Vida”, lo cual tiene un impacto significativo, en las Personas así como en el Sistema de Salud. Por esto es importante fortalecer las Habilidades y Conocimientos de estos Profesionales de la Salud, así como Reflexionar alrededor de sus Perspectivas a nivel Individual sobre el Cuidado en las diferentes etapas de la Vida (Kumar & Jim, 2010).

La Formación de los Estudiantes de Fisioterapia, para Educar a sus Pacientes, a la vez contribuye al Fortalecimiento de Habilidades, así como a la Autoeficacia (Forbes, Mandrusiak, Smith & Russell, 2018).

Lo que Aprenden los Estudiantes de Fisioterapia se ve influenciado por variados factores, entre los cuales vale la pena considerar las características de los Estudiantes, tales como sus Pensamientos, Creencias, Actitudes y Valores, al igual que su Estilo de Aprendizaje; la manera en que se aproximan a los Docentes, así como la Cultura Organizacional hacia el Aprendizaje

(Kilminster & Jolly, 2000; Schunk, 2004; Best et al., 2005; citados por Ernstzen, Bitzer & Grimmer - Somer, 2010). Por parte de los Docentes, esto representa una oportunidad de ir valorando cuáles pueden ser las mejores prácticas de Enseñanza, Aprendizaje y Evaluación, así como los Ambientes de Aprendizaje más adecuados (Ernstzen, Bitzer & Grimmer - Somer, 2010).

Es por esta motivación que este Proyecto de Grado se traza la meta de establecer si las actividades de Autocuidado se pueden contextualizar desde la Formación Académica de la Carrera de Fisioterapia.

Problematización

Problema de Investigación

La presente investigación se relaciona con la Formación Pedagógica de los Estudiantes de Fisioterapia en Colombia, concebida así:

“Estudiar Fisioterapia es realizar un trabajo Integral, en el cual se Habilita y/o Rehabilita el Ser Humano en diferentes contextos”. Perfil profesional y competencias del Fisioterapeuta en Colombia (Ministerio de Salud y Protección Social; ASCOFI; ASCOFAFI; COLFI; ACEFIT, 2015).

El problema específico a investigar se relaciona con la pertinencia de crear una Asignatura específica, que se pueda postular para los Programas de Pregrado de Fisioterapia en Colombia, en lo relacionado con el Autocuidado, con Enfoque Pedagógico.

De acuerdo con lo anterior, la pregunta de investigación se formula a través del siguiente interrogante:

¿Los Programas de Fisioterapia en Colombia, cuentan con una Asignatura enfocada de manera específica al Autocuidado en su Plan de Estudios?

Objetivo General

Proponer la pertinencia de contar con una Cátedra para la enseñanza del Autocuidado como Asignatura para los estudiantes del Programa de Fisioterapia.

Objetivos Específicos

1. Analizar si existen Asignaturas destinadas a la enseñanza del Autocuidado como elemento en la Formación de los Estudiantes del programa de Fisioterapia
2. Caracterizar los componentes Curriculares del Programa de Fisioterapia relacionados con el Autocuidado.
3. Identificar las percepciones de los Egresados frente a la Formación en Autocuidado en el Programa de Fisioterapia.
4. Concluir a partir de los resultados, si es pertinente construir una propuesta que contenga la Formación en Autocuidado, con enfoque Pedagógico, en la carrera de Fisioterapia.

Justificación

Cuando se habla de Autocuidado, se inicia con la pregunta: qué necesito; con el reconocimiento de la responsabilidad de nuestro bienestar y el de nuestro núcleo y la comunidad. Así mismo se contextualizan diferentes tipos de Autocuidado, como son el Emocional, el Físico, el Intelectual, el Espiritual y el Social. El Autocuidado significa detenerse, reconocer nuestras necesidades y hacer algo por nosotros mismos que nos beneficie (Grupo Geard, 2018).

Para contextualizar el Autocuidado se podría retomar el concepto de cuidado según Colliere (1993) que dice: “acto de mantener la vida asegurando la satisfacción de un conjunto de necesidades indispensables para la vida, pero que son diversas en su manifestación. Las diferentes posibilidades de responder a estas necesidades vitales crean e instauran hábitos de vida en cada persona se da a sí misma conforme va adquiriendo autonomía, pero a su vez es un acto de reciprocidad que tiende a darse a cualquier persona, que temporal o definitivamente no está capacitada de asumir sus necesidades vitales y requiere ayuda” (Servicios Psicológicos Integrales de México - SEPIMEX, 2019).

Uribe (1999, p. 109) hace un recuento histórico de las prácticas relacionadas con el Cuidado y propone nuevas concepciones de Salud y Promoción de la Salud, así como nuevas formas de asumir el Autocuidado con rostro Humano como estrategia para Promover la Vida y el Bienestar de las Personas.

Oltra (2013) plantea que al hablar de Autocuidado es imprescindible reconocer la situación de Riesgo y a la vez aceptar la condición de Vulnerabilidad. En este sentido, vale la pena precisar que el concepto de Autocuidado tiene su origen en la Salud Pública.

Según Orem (citada por Morales, Pérez y Menares, 2003; p. 11) el Autocuidado se define como “aquellas actividades que realizan los individuos, las familias o las comunidades, con el propósito de promover la salud, prevenir la enfermedad, limitarla cuando existe o restablecerla cuando sea necesario”.

Se han descrito varias estrategias de Autocuidado que van desde aquellas centradas en la Persona del profesional, en el fortalecimiento del Equipo de trabajo, así como en el

Entrenamiento de habilidades relacionadas para el mejor desempeño en la práctica asistencial (Oltra, 2013).

Tobón (s/f, a; p. 2 - 4) define el Autocuidado como una Habilidad para Vivir, haciendo referencia a las prácticas cotidianas y a las Decisiones sobre ellas, que realiza una Persona, Familia o Grupo para Cuidar de su Salud. Estas prácticas son “destrezas” aprendidas a través de toda la vida, de uso continuo, que se emplean por libre decisión, con el propósito de Fortalecer o Restablecer la Salud y Prevenir la Enfermedad; ellas responden a la Capacidad de Supervivencia y a las prácticas habituales de la Cultura a la que se pertenece.

El Autocuidado opera bajo unos Principios (Tobón, s/f, b; p. 4):

- El Autocuidado es un acto de Vida que permite a las personas convertirse en Sujetos de sus propias acciones...
- El Autocuidado implica una Responsabilidad Individual y una Filosofía de la Vida ligada a las Experiencias en la vida cotidiana.
- El Autocuidado apoya en un Sistema formal como es el de la Salud...
- El Autocuidado tiene un carácter Social...

El Viceministro de Salud y Protección Social de la República de Colombia planteó que (Ministerio de Salud y Protección Social, 2015; parr. 7):

... de acuerdo con la definición de la Organización Mundial de la Salud (1998), el Autocuidado comprende todo lo que hacemos por nosotros mismos para establecer y mantener la salud, prevenir y manejar la enfermedad. Es un concepto amplio que incluye la higiene (general y personal), la nutrición (tipo y calidad de los alimentos), el estilo de vida

(actividades deportivas y recreativas), los factores ambientales (condiciones de la vivienda, hábitos sociales), así como factores socioeconómicos (ingreso, cultura)...

Una vez establecidos varias definiciones de Autocuidado se denota la importancia de crear una Asignatura que de manera particular haga énfasis en la enseñanza del Autocuidado. Es por esta razón que este Proyecto de Grado pretende ser un insumo para establecer la necesidad de contar con el Autocuidado como asignatura del programa de Fisioterapia.

El Autocuidado aporta a la aplicabilidad de la Fisioterapia de manera considerable toda vez que permite empoderar a la persona para hacerla protagonista de su cuidado, desde el punto de vista de una disciplina de la salud que ofrece una alternativa terapéutica no farmacológica que ayuda a paliar y/o prevenir los síntomas. Este empoderamiento se lleva a cabo a través de la educación personalizada que se recibirá a través de un profesional de la Fisioterapia (COCEMFE Cantabria, 2018; parr. 3).

Es por ello que la enseñanza del Autocuidado permite que los Profesionales en el área beneficien al paciente al dotarlo de conocimientos específicos y personalizados para que pueda cuidar su propia Salud (Sillas & Jordán, 2011).

Estado de la cuestión - Antecedentes.

La “Declaración de Política descripción de la Fisioterapia” de la Confederación Mundial de Fisioterapia ha indicado que el Fisioterapeuta deberá estar calificado, entre otras, para dar recomendaciones de Autocuidado, es por ello a criterio propio que se demanda de una adecuada enseñanza de este componente en la formación del futuro profesional (Ministerio de Salud y Protección Social; ASCOFI; ASCOFIFI; COLFI; ACEFIT, 2015).

Gómez, Castro y Forero (1999) hacen referencia al enfoque Educativo que debe aplicar el profesional en Fisioterapia, dentro del cual se encuentra el Autocuidado, que abarca todas las medidas y comportamientos que están encaminados al propio Cuidado de la Salud de las Personas. Desde esta perspectiva, la Fisioterapia concibe todas las acciones que se generan a través del movimiento con el fin de mejorar o brindar salud a la población.

Marcos de referencia

La carrera de Fisioterapia tiene relación estrecha con la Seguridad y Salud en el Trabajo, en cuanto a la Prevención de la Enfermedad y la Promoción de la Salud, y existe una influencia del concepto de Autocuidado en el ejercicio de la profesión, lo cual es de suma importancia en el desarrollo de este concepto desde el Pregrado, situación que reviste importancia a la hora de relacionarlo (Ministerio de Salud y Protección Social; ASCOFI; ASCOFAFI; COLFI; ACEFIT, 2015).

El Autocuidado es beneficioso para que las Personas tengan un buen estado de Salud Físico y Mental, tiene un impacto favorable para la Autoestima, es útil para Prevenir Enfermedades, y a la vez es útil para hacer que el Sistema de Salud sea sostenible, al fomentar la Corresponsabilidad en el Cuidado de la Salud (Infosalus, 2020).

El Ministerio de Salud y Protección Social (s/f, b; p. 31) plantea que “el Autocuidado constituye en una Estrategia Educativa y una instancia de Enseñanza de prácticas básicas para la Protección de la Salud y la Prevención de la Enfermedad”.

En ocasiones las Personas se enferman, porque no cuentan con la información suficiente acerca del Cuidado de su propia Vida (Aguirre - Gas, 2008; citado por el Ministerio de Salud y

Protección Social, s/f, b), y no logran comunicarse adecuadamente con los Profesionales de la Salud (Agency for Healthcare Research and Quality, 2000; citada por el Ministerio de Salud y Protección Social, s/f, b). En este sentido, el Autocuidado contribuye al Empoderamiento, la Corresponsabilidad, la Autonomía y la toma de Decisiones con mayor Conciencia acerca de los Tratamientos (Ministerio de Salud y Protección Social, s/f, b)

Marco Histórico.

La Fisioterapia en Colombia se institucionalizó en el año 1952, cuando la Escuela Nacional de Fisioterapia ofreció la Carrera de manera articulada con el Instituto Colombiano de Ortopedia Delano Roosevelt (Historia de la Fisioterapia, 2014).

En 1953 se creó la Asociación Colombiana de Fisioterapia - ASCOFI, consolidándose así la carrera entre los años de 1976 – 1989. En la actualidad la profesión se ha visto influenciada por la normatividad en salud de nuestro país dando la posibilidad de incluir nuevos conceptos en el ejercicio de la profesión (Historia de la Fisioterapia, 2014).

Es importante señalar que existen consensos y/o gremios de Fisioterapeutas y estudiantes de Fisioterapia como Asociación Colombiana de Fisioterapia (ASCOFI), la Asociación Colombiana de facultades de Fisioterapia (ASCOFAFI), el Colegio Colombiano de Fisioterapeutas (COLFI), y la Asociación Colombiana de Estudiantes de Fisioterapia (ACEFIT), quienes representan y establecen pautas para el mejoramiento de los Programas de Fisioterapia.

Marco Conceptual.***Fisioterapia.***

La Ley 528 de 1999 (Congreso de la República de Colombia, 1999) define:

La fisioterapia es una profesión, es una profesión liberal, del área de la salud con formación universitaria, cuyos sujetos de atención son el individuo, la familia y la comunidad, en el ambiente en donde se desenvuelven. Su objetivo es el estudio, comprensión y manejo del movimiento corporal humano, como elemento esencial de la salud y el bienestar del hombre. Orienta sus acciones al mantenimiento, optimización o potencialización del movimiento así como a la prevención y recuperación de sus alteraciones ya la habilitación y rehabilitación integral de las personas, con el fin de optimizar la calidad de vida y contribuir al desarrollo social. Fundamenta el ejercicio profesional en el conocimiento de las ciencias biológicas, sociales y humanísticas, así como en sus propias teorías y tecnologías, así como en sus propias teorías y tecnologías (Congreso de la República de Colombia, 1999, Artículo 1).

Educación Superior.

La Educación Superior en Colombia se reglamenta mediante diferentes leyes, dentro de las cuales vale la pena destacar la Ley 30 de 1992 (Congreso de la República de Colombia, 1992), la Ley 115 de 1994 (Congreso de la República de Colombia, 1994) y la Ley 1324 de 2009 (Congreso de la República de Colombia, 2009).

En la Ley 30 de 1992 se establece que “la Educación Superior es un servicio público cultural, inherente a la finalidad social del Estado” (Congreso de la República de Colombia, 1992; Artículo 2), y que es impartida en “Instituciones de Educación Superior clasificadas en:

Instituciones Técnicas Profesionales, Instituciones Universitarias o Escuelas Tecnológicas y Universidades” (Congreso de la República de Colombia, 1992; Artículo 16).

La Ley 115 de 1994 (Congreso de la República de Colombia, 1994; Artículo 76) explica qué es un *Currículo*:

Currículo es el conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías, y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional.

Así también la Ley 115 de 1994 (Congreso de la República de Colombia, 1994; Artículo 79) define el *Plan de Estudios*, de la siguiente manera:

El plan de estudios es el esquema estructurado de las áreas obligatorias y fundamentales y de áreas optativas con sus respectivas asignaturas, que forman parte del currículo de los establecimientos educativos. En la educación formal, dicho plan debe establecer los objetivos por niveles, grados y áreas, la metodología, la distribución del tiempo y los criterios de evaluación y administración, de acuerdo con el Proyecto Educativo Institucional y con las disposiciones legales vigentes

En cuanto a la Ley 1324 de 2009, es pertinente mencionar que a través de ésta se establecieron los "Exámenes de Estado" para:

“Evaluar oficialmente la educación formal impartida a quienes terminan el nivel de educación media; o a quienes deseen acreditar que han obtenido los conocimientos y competencias esperados de quienes terminaron dicho nivel” y “evaluar oficialmente la educación

formal impartida a quienes terminan los programas de pregrado en las instituciones de educación superior” (Artículo 7).

Estos exámenes, conocidos como ECAES o SABER PRO, se consideran como requisito de grado, al ser obligatorios.

Para la construcción social de estos exámenes, en el año 2003 el Instituto Colombiano para el Fomento de Educación Superior (ICFES), convocó a las universidades y a los gremios profesionales del país para la definición por consenso de las competencias de la formación en cada profesión (Ministerio de Salud y Protección Social; ASCOFI; ASCOFAFI; COLFI; ACEFIT, 2015).

Los Estudiantes de Fisioterapia, presentan un Módulo Específico de “Atención en Salud” en las Pruebas SABER PRO (Ministerio de Educación Nacional; ICFES, 2017).

Calidad de la Educación Superior.

Según el Ministerio de Educación Nacional, la Calidad de la Educación Superior tiene por objetivo orientar a las Instituciones de Educación Superior para rendir cuentas ante la Sociedad y el Estado sobre el servicio Educativo que prestan, provean información confiable a los Usuarios del servicio Educativo y se propicie el autoexamen permanente de instituciones y programas académicos en el contexto de una cultura de la evaluación (Ministerio de Educación Nacional, 2014).

El Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior está conformado por tres componentes relacionados entre sí: información, evaluación y fomento (Ministerio de Educación Nacional, s/f, c; parr. 4).

La información, es suministrada a través de cuatro sistemas de información que apoyan la formulación de la oferta, los procesos de evaluación, los planes de mejoramiento, los programas de fomento y la definición de políticas. El primero es el Sistema Nacional de Información de Educación Superior (SNIES)², el cual ofrece datos confiables sobre las Instituciones de Educación Superior en Colombia y los Programas que ofrecen (Ministerio de Educación Nacional, 2016; parr. 5).

El segundo es el Observatorio Laboral para la Educación (OLE)³, que ofrece un seguimiento permanente de los graduados de la Educación Superior en Colombia. Reúne una variedad de datos para interpretar las relaciones entre el mundo de la educación superior y el mundo laboral. Ha sido concebido para orientar, de manera más acertada, políticas de educación pertinencia y mejoramiento de la calidad de los programas y decisiones de los estudiantes frente a los estudios a seguir (Ministerio de Educación Nacional, 2016; parr. 5).

El tercero es el Sistema de Información para el Aseguramiento de la Calidad (SACES)⁴, el cual contiene información para el proceso de Registro Calificado de programas académicos (Ministerio de Educación Nacional, 2016; parr. 5).

El Sistema de Prevención y Análisis de la Deserción en las Instituciones de Educación Superior (SPADIES)⁵, que permite el seguimiento a cada estudiante para calcular el riesgo de la deserción y prevenirlo (Ministerio de Educación Nacional, 2016; parr. 5).

² <https://snies.mineduacion.gov.co/portal/>

³ <https://ole.mineduacion.gov.co/portal/>

⁴ <https://www.mineduacion.gov.co/sistemasdeinformacion/1735/propertyvalue-41698.html>

⁵ <https://www.mineduacion.gov.co/sistemasinfo/spadies/>

Esta información sirve como insumo para la evaluación y otorgamiento de los registros calificados y certificados de acreditación de calidad de todas las instituciones del sector (Ministerio de Educación Nacional, 2016; parr. 5).

La evaluación es llevada a cabo con la colaboración de pares académicos y organismos asesores y de apoyo, el Sistema evalúa instituciones y programas en el momento de su creación, para obtener o actualizar el Registro Calificado; periódicamente durante su funcionamiento, y por solicitud de las instituciones cuando buscan la Acreditación de Alta Calidad, esta última, se ha convertido en una herramienta de autoevaluación, autorregulación y mejoramiento continuo de programas e instituciones, así como el punto de partida para afianzar la autonomía universitaria, garantiza a la sociedad que los programas académicos y las instituciones de educación superior acreditadas cumplen altos requisitos de calidad y realizan los propósitos y objetivos que han declarado tener y apunta al reconocimiento de la excelencia global de la institución a través del desempeño de grandes áreas de desarrollo institucional (Ministerio de Educación Nacional, 2016; parr. 6).

Los estudiantes son evaluados previo su ingreso a la educación superior⁶ y su egreso del pregrado⁷ mediante un esquema de evaluación de competencias acumuladas. En los últimos semestres de la formación de pregrado se aplican los Exámenes de Calidad de la Educación Superior (ECAES)⁸. A través de estas pruebas, el Ministerio de Educación Nacional pretende comprobar el grado de desarrollo de las competencias de los estudiantes que cursan el último año de los programas académicos de pregrado de las instituciones de educación superior.

Mediante los ECAES se obtiene información sobre el estado actual de la formación en las

⁶ SABER 11.

⁷ SABER PRO.

⁸ <https://www.icfes.gov.co/acerca-del-examen-saber-pro>

diferentes áreas, la cual proporciona una visión de conjunto sobre los estudiantes, los programas y las instituciones (Ministerio de Educación Nacional, 2016; parr. 7).

Mediante el fomento, el Ministerio ofrece asistencia técnica en procesos de evaluación; acompaña planes de mejoramiento de instituciones que han tenido inconvenientes con la obtención del Registro Calificado; desarrolla proyectos enfocados a mejorar condiciones específicas de calidad, como infraestructura, investigación, capacitación docente; y promueve la pertinencia de la oferta en los diferentes niveles de formación o modalidades (Ministerio de Educación Nacional, 2016; parr. 8).

Autocuidado.

Según Orem (1991; citada por Naranjo, Concepción & Rodríguez, 2017), el Autocuidado se define como una conducta que existe en situaciones concretas de la vida, dirigidas por las personas hacia sí mismas o hacia su entorno, para regular los factores que afectan a su propio desarrollo y funcionamiento en beneficio de su vida, salud y bienestar. Es una actividad aprendida por los individuos y orientada hacia un objetivo.

Por su parte la Organización Mundial de Salud (1982) definió el Autocuidado como las actividades de Salud no organizadas y a las Decisiones de la Salud tomadas por Individuos, Familia, Comunidad; lo cual se relaciona estrechamente con la teoría de Autocuidado expuesta anteriormente por Orem (1991). Quien a su vez habla de dos conceptos de Autocuidado: el Colectivo - se refiere a las acciones que son planteadas y desarrolladas en cooperación, entre miembros de una Comunidad, Familia o Grupo -, y el Autocuidado Individual - medidas adoptadas por uno mismo, como gestor - (Prado, González, Paz y Romero, 2014).

Marco Legal.

A continuación, se presenta un resumen de la Normatividad relacionada con este Proyecto de Grado, en la Tabla 1:

Tabla 1.

Normatividad relacionada con la Enseñanza del Autocuidado en Fisioterapia.

Norma	Resumen	Relación con el Proyecto de Grado
Ley 9 de 1976 (Congreso de República de Colombia, 1976).	Por la cual se reglamenta la profesión de Fisioterapia.	En esta Ley no se realiza mención relacionada con el Autocuidado, sin embargo, se regula la profesión de la Fisioterapia.
Ley 30 de 1992 (Congreso de República de Colombia, 1992).	Por la cual se organiza el Servicio Público de la Educación Superior.	En esta disposición normativa se regula lo relacionado con la Educación Superior y los niveles de Formación Académicos.
Ley 100 de 1993 (Congreso de República de	Por la cual se crea el Sistema de Seguridad Social Integral y se dictan otras disposiciones.	Dentro de los Principios del Sistema General de Seguridad Social en Salud, se habla de la

Colombia, 1993).		Corresponsabilidad: toda Persona debe propender por su Autocuidado, por el Cuidado de la Salud de su Familia y de la Comunidad, un ambiente Sano.
Ley 115 de 1994 (Congreso de República de Colombia, 1994).	Por la cual se expide la Ley General de Educación.	Mediante esta remisión jurídica se reglamenta la Educación en Colombia en sus aspectos generales. Con respecto a este Proyecto de Grado, se mencionan temas centrales como el “Currículo” y el “Plan de Estudios”.
Ley 528 de 1999 (Congreso de República de Colombia, 1999)	Por la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión de Fisioterapia, se dictan normas en materia de Ética Profesional y otras disposiciones.	Si bien allí no se menciona expresamente el componente de “Autocuidado”, se indica en el Artículo 1 que la Fisioterapia orienta sus acciones al mantenimiento, optimización o

		potencialización del Movimiento, así como a la Prevención y Recuperación de sus alteraciones y a la Habilitación y Rehabilitación Integral de las Personas, con el fin de optimizar su Calidad de Vida y contribuir al Desarrollo Social.
Ley 1164 de 2007 (Congreso de República de Colombia, 2007).	Por la cual se dictan disposiciones en materia del Talento Humano en Salud.	Se define “Competencia” como: “una actuación idónea que emerge en una tarea concreta, en un contexto determinado. Esta actuación se logra con la adquisición y desarrollo de conocimientos, destrezas, habilidades, aptitudes y actitudes que se expresan en el <i>Ser</i>, <i>Saber</i>, el <i>Hacer</i> y el <i>Saber Hacer</i>” (Artículo 12).

Ley No. 1234 de 2009 (Congreso de la República de Colombia, 2009).	Por la cual se fijan parámetros y criterios para organizar el Sistema de Evaluación de Resultados de la Calidad de la Educación, se dictan Normas para el Fomento de una Cultura de la Evaluación, en procura de facilitar la Inspección y Vigilancia del Estado y se Transforma el ICFES.	A través de esta se establecieron los exámenes ECAES o SABER PRO.
Ley 1438 de 2011 (Congreso de la República de Colombia, 2011).	Por medio de la cual se reforma el Sistema General de Seguridad Social en Salud y se dictan otras disposiciones.	Plantea, en el Artículo 13 la “Implementación de la Atención Primaria en Salud”, la cual tiene elementos como la cultura del Autocuidado. Así también en el Artículo 136, propone la Política Nacional de Participación Social, donde menciona que “El Ministerio de la Protección Social definirá una Política Nacional de Participación Social, la cual dentro de sus objetivos plantea

		el “Promover la Cultura de la Salud y el Autocuidado, modificar factores de Riesgo y estimular los factores Protectores de la Salud”.
Ley Estatutaria 1751 de 2015 (Congreso de la República de Colombia, 2015).	Por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental a la Salud y se dictan otras disposiciones.	La referida Ley establece en su Artículo 10 los “Derechos y Deberes de las Personas, relacionados con la prestación del servicio de Salud. Dentro de los Deberes de las Personas relacionados con el servicio de Salud, está el propender por su Autocuidado, el de su Familia y el de su Comunidad (Literal a).
Decreto 1075 de 2015 (Presidencia de la República de Colombia).	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación	En este Decreto se compilan todos los actos administrativos de orden nacional en materia Educativa.
Decreto 1330 de	Por el cual se sustituye el Capítulo 2 y	Mediante este Decreto se

2019 (Ministerio de Educación Nacional).	se suprime el Capítulo 7 del Título 3 de la Parte 5 del Libro 2 del Decreto 1075 de 2015 - Único Reglamentario del Sector Educación.	regula lo relacionado con el Registro Calificado y Acreditación de Alta Calidad para Programas e Instituciones de Educación Superior.
--	--	---

Nota: Elaboración propia.

Metodología

El enfoque del presente Proyecto de Grado se justifica en tal medida toda vez que dentro de sus características: i) explorará el concepto del Autocuidado en la Fisioterapia a profundidad; ii) el ambiente natural será el entorno Universitario; iii) los significados se extraerán de los datos recolectados producto de la utilización de las técnicas e instrumentos planteados y iv) su fundamento será la interpretación de la importancia del Autocuidado en la Fisioterapia y no en procesos meramente estadísticos (Hernández Sampieri, R.; Fernández - Collado, R.; Baptista Lucio, P.; 1998, 2014).

Éste tendrá un proceso Inductivo que permitirán generar conclusiones generales a partir de premisas particulares; Iterativo o Recurrente (no lineal), ya que sus etapas serán acciones que permitirán profundización en el problema de investigación y una constancia en la tarea de recolectar y analizar datos, desde las múltiples realidades subjetivas de los sujetos a investigar - Egresados y Docentes - (Hernández Sampieri, R.; Fernández - Collado, R.; Baptista Lucio, P.; 1998, 2014).

En conclusión, se justifica el enfoque Cualitativo toda vez que este trabajo puntualiza en comprender y profundizar el proceso formativo en Autocuidado, explorándolo desde la perspectiva de los Participantes: Egresados y Docentes; acerca de los fenómenos que los rodean, profundizar en sus experiencias, perspectivas, opiniones y significados, es decir, la forma en que estos perciben subjetivamente su realidad en un ambiente natural y en relación con el contexto, finalmente se justifica el enfoque Cualitativo toda vez que el tema del estudio ha sido poco explorado, por lo cual se propone aportar este tema para contribuir a la investigación orientada a fortalecer la formación de los Fisioterapeutas (Hernández Sampieri, R.; Fernández - Collado, R.; Baptista Lucio, P.; 1998, 2014).

La Comprensión del proceso Formativo implica lo que se plantea a nivel documental y también comprender las miradas de los estudios frente al tema.

Método

Sujetos de Investigación

Respecto a los Sujetos de investigación, éstos corresponden a Egresados que ejercen la Fisioterapia en un Hospital de III Nivel de la Ciudad de Tunja, Boyacá. Algunos de ellos también imparten clases en el Programa de Fisioterapia de una Institución de Educación Superior de Boyacá.

Descripción de Profesionales Encuestados.

Tabla 2.

Descripción de Profesionales Encuestados.

Descripción de Profesionales Encuestadas		
N°	Género	Institución de Educación Superior donde Estudiaron Fisioterapia
1	Masculino	Universidad Nacional de Colombia
2	Femenino	Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario
3	Femenino	Universidad de Boyacá
4	Femenino	Universidad de Boyacá
5	Femenino	Universidad de Boyacá
6	Femenino	Universidad de Boyacá
7	Femenino	Universidad de Boyacá
8	Femenino	Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario
9	Femenino	Universidad de Boyacá
10	Femenino	Universidad Manuela Beltrán
11	Femenino	Universidad de Boyacá
12	Femenino	Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario

Nota: Información reportada por parte de los Encuestados.

Técnicas e Instrumentos de recolección de información

En el marco del Proyecto de Grado, se diseñó e implementó una Encuesta para Egresados de Fisioterapia; así como también se llevó a cabo un ejercicio de exploración de todos los Programas Académicos de Fisioterapia que se encontraban Activos, a nivel nacional, reportados en SNIES.

A continuación se presentan las características y resultados de estos.

Encuesta.

Se diseñó una Encuesta, la cual se aplicó a Egresados de Fisioterapia. Esta estaba orientada a reconocer la importancia y la necesidad de la aplicación del Autocuidado en su práctica Profesional y como componente del programa de Fisioterapia (Apéndice A).

Para la aplicación de este Instrumento se contó con la participación de doce Profesionales en Fisioterapia que ejercían el ejercicio de la Profesión (12) y en algunos casos desarrollaban actividades de Docencia Universitaria (3), con enfoque en los últimos semestres de la Carrera.

En cuanto a las características de las personas que realizaron la Encuesta: oscilaban entre los 30 y los 48 años de edad; 11 eran de Género Femenino y 1 Masculino; 11 residían en la ciudad de Tunja y 1 viajaba hacia el municipio de Paipa. Eran egresados de diferentes Universidades, tales como la Universidad Nacional de Colombia (1), el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario (3), la Universidad de Boyacá (7) y la Universidad Manuela Beltrán (1).

La aplicación de la Encuesta se realizó de forma Individual. Se tuvieron en cuenta dos aspectos: las Preguntas de tipo cerrado, y las Observaciones donde se dio cabida al Encuestado a presentar sus ideas acerca del tema.

Tabla 3.

Resultados de la aplicación de la “Encuesta sobre Autocuidado para Egresados del Programa de Fisioterapia”.

Resultados de la aplicación de la “Encuesta sobre Autocuidado para Egresados del Programa de Fisioterapia”			
Pregunta	SI	NO	N/A
Conoce qué es el Autocuidado	100%		
En la Universidad donde desarrolló su Programa Académico contaba con una asignatura de Autocuidado		100%	
En la Práctica Asistencial aplica aspectos como el Autocuidado	58%	42%	
En la Práctica Docente, instruye al Estudiante en la aplicación del Autocuidado	58%		42%
Recibió Formación en Autocuidado en el desarrollo del Programa Académico de Fisioterapia		100%	
Promueve elementos de Autocuidado en la Prevención de la Enfermedad		100%	
Promueve elementos de Autocuidado en la Promoción de la Salud		100%	
Considera que el Autocuidado es un elemento transformador en la Fisioterapia	100%		

Nota: Elaboración propia.

Análisis de Resultados de la Encuesta.

Al observar los resultados de la Encuesta que se aplicó a los Egresados de Fisioterapia, se obtuvieron varios aspectos de relevancia para este Proyecto de Grado:

- Los Profesionales encuestados manifestaron que no recibieron Formación, en su Programa Académico, acerca del tema de Autocuidado.
- En la Práctica Asistencial, el 58% de los Profesionales en Fisioterapia aplicaban el Autocuidado en su trabajo.
- Los Fisioterapeutas que eran Docentes de Práctica, impartían Formación general en Autocuidado a sus Estudiantes de últimos semestres, a partir de su Experiencia.
- Aunque la Promoción de la Salud y la Prevención de la Enfermedad son términos que se emplean hace mucho tiempo en todos los ámbitos de la práctica de las Áreas de la Salud; no se promueven en el Paciente ni en su Cuidador, por cuanto es importante fortalecer el Autocuidado.
- Dentro de las observaciones que las Personas encuestadas presentaron durante la aplicación del instrumento, manifestaron que consideraban que la aplicación del Autocuidado en el desarrollo de la Práctica Asistencial era un elemento articulador en el proceso de Rehabilitación y Habilidad del Ser Humano.

Programas Académicos y su Contenido.

En Colombia existían 20 Programas de Pregrado de Fisioterapia, que se encontraban activos, de acuerdo con la información reportada en SNIES por parte de las Instituciones de Educación Superior, al 24 de julio de 2020 (Ministerio de Educación Nacional, s/f; b).

La duración de estos Programas Académicos oscilaba entre los 8 y 10 semestres.

Los Programas de Fisioterapia, correspondían a Instituciones de Educación Superior, tanto de origen Oficial (2) como Privado (18).

La ciudad de Bogotá tenía el mayor número de Programas en diferentes Universidades.

Esta información se resume en la Tabla 2.

Tabla 4.

Programas de Fisioterapia en las Universidades de Colombia.

Programas de Fisioterapia en las Universidades de Colombia				
Institución de Educación Superior⁹	Origen de la IES	Ubicación	Modalidad	Semestres
Colegio Mayor de Nuestra Señora Del Rosario	Privado	Bogotá	Presencial	10 Semestres
Fundación Escuela Colombiana de Rehabilitación	Privado	Bogotá	Presencial	8 Semestres
Corporación Universitaria Iberoamericana	Privado	Bogotá	Presencial	9 Semestres
Universidad Manuela Beltrán	Privado	Bogotá	Presencial	9 Semestres
Universidad Simón Bolívar	Privado	Barranquilla	Presencial	8 Semestres
Fundación Universitaria María Cano	Privado	Neiva	Presencial	8 Semestres

⁹ IES.

Universidad Libre	Privado	Barranquilla	Presencial	8 Semestres
Universidad de Boyacá	Privado	Tunja	Presencial	9 Semestres
Corporación Universitaria Minuto de Dios - Uniminuto -	Privado	Cartago	Presencial	8 Semestres
Fundación Universitaria María Cano	Privado	Medellín	Presencial	8 Semestres
Fundación Universitaria María Cano	Privado	Popayán	Presencial	8 Semestres
Fundación Universitaria María Cano	Privado	Cali	Presencial	8 Semestres
Universidad CES	Privado	Medellín	Presencial	10 Semestres
Universidad de Santander - UDES	Privado	Bucaramanga	Presencial	10 Semestres
Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud	Privado	Bogotá	Presencial	9 Semestres
Universidad Autónoma de Manizales	Privado	Manizales	Presencial	10 Semestres
Escuela Nacional del Deporte	Oficial	Cali	Presencial	10 Semestres
Fundación Universitaria del Área Andina	Privado	Pereira	Presencial	8 Semestres
Universidad de la Sabana	Privado	Bogotá	Presencial	10 Semestres
Universidad Nacional de Colombia	Oficial	Bogotá	Presencial	10 Semestres

Nota: Recuperado del Sistema Nacional de Información de las Instituciones de Educación Superior - SNIES; Ministerio de Educación Nacional de la República de Colombia.

En cuanto al contenido de los Programas Académicos de Pregrado, se observó lo siguiente: en los primeros semestres abordan la Fisioterapia desde las Ciencias de la Área de la Salud, presentan un Plan de Estudios muy parecido, dejando los últimos semestres para la Práctica Asistencial; otras asignaturas con las que cuenta el programa de Fisioterapia abordan la parte Administrativa y de aplicación de acuerdo a niveles de atención; sin embargo todos los Programas se enfocan en la realización de unos semestres Teóricos, seguidos de unos Teórico - Prácticos y los últimos semestres son exclusivamente dirigidos hacia la Práctica y procesos de Investigación.

Como se observa en los Anexos, los Programas Académicos de la Carrera de Pregrado de Fisioterapia de diferentes Instituciones de Educación Superior, presentan Planes Curriculares similares, donde el concepto de Autocuidado, no se encuentra como asignatura específica dentro de estos.

La Fisioterapia se desempeña en varios campos como son: el Asistencial, donde se Previene y Cura la Salud de los Pacientes; el Docente, que consiste en Formar y promover el Conocimiento de la Materia de forma continua; como Investigador, en búsqueda de Evidencia Científica a través de estudios con Validez Científica; y por otra parte en la Gestión o Administración, donde se lideran no sólo Centros Asistenciales sino también Educativos.

Cuando se articula la Fisioterapia con la Seguridad y Salud en el Trabajo, se encargan de la Habilidad, Rehabilitación y Recuperación en la Persona que desarrolla una actividad Laboral; así, el Fisioterapeuta Promueve la Salud y se Previenen y Recuperan las Alteraciones del Trabajador, abordando el tema del Autocuidado desde la práctica y la aplicación de la Especialización de Seguridad y Salud en el Trabajo, como elemento articulador.

A lo largo del ejercicio de exploración de los Planes de Estudio de los diferentes Programas de Pregrado de Fisioterapia a nivel nacional, se observó que no se cuenta con una práctica ni integración de aspectos de Autocuidado, hasta después de que se termina esta Formación Académica, mas no se cuenta con este aspecto desde la Academia.

Vale la pena mencionar, que el personal de Enfermería aplica el concepto del Autocuidado desde la Formación Académica, como parte de la aplicación de su quehacer diario, mas no como una Asignatura en particular. Lo realizan a través de los llamados “Planes de Cuidado”, brindando recomendaciones que el Paciente debe aplicar en su tratamiento y posterior al egreso del ambiente Hospitalario.

Conclusiones

El Autocuidado es un elemento fundamental en los procesos de Formación relacionados con la Fisioterapia, ya que permite desde un enfoque tanto Preventivo como Correctivo, un Aprendizaje idóneo en el área de Estudio.

Se considera que la investigación realizada es pertinente y un elemento clave para los procesos de formación de los Programas de Fisioterapia.

La enseñanza del Autocuidado contribuye no sólo al Tratamiento de las Enfermedades, sino especialmente a promover Hábitos Saludables. Esto transforma la mirada que se da a la Salud y la Enfermedad, promoviendo una mayor Autonomía y el Empoderamiento de los Pacientes para mejorar su Calidad de vida.

Recomendaciones

Para una adecuada inclusión del enfoque o componente de Autocuidado en los procesos de Formación de Fisioterapia se deben tener en cuenta los diferentes Actores implicados, entre ellos, Estudiantes y Docentes, permitiéndoles participar activamente en cada una de las Fases Educativas.

Referencias

- Adner-Egg, E. (1993). *Capítulo 8: Organización del trabajo de investigación*. Técnicas de investigación social. Argentina: Magisterio Río de la Plata.
- Basto Acuña, A., Llano Olano, M., Gaviria Escobar, N., Tamayo Montoya, V., & Cardona Patiño, S. (2018). Asociaciones entre el Autocuidado y el Rendimiento Académico de los Estudiantes de último año de Fisioterapia de la Universidad CES. *Movimiento Científico*, 12(1), 13-22. <https://doi.org/10.33881/2011-7191.mct.12102>
- Caladine, L. (2013). Physiotherapists Construction of their Role in Patient Education (English). La Construcción del Rol de los Fisioterapeutas en la Educación del Paciente (Español). *PBLH*, 1 (1). doi:10.11120/pblh.2013.00005.
- CFISIOMAD. (2019). Información y Atención al Ciudadano. *Qué es la Fisioterapia*. Recuperado de: https://www.cfisiomad.org/Pages/informacion_Fisioterapia.aspx
- Cisterna, F. (2005). Categorización y Triangulación como procesos de Validación del Conocimiento en Investigación Cualitativa. *Theoria* (14) 1. Chile: Universidad del Bío-Bío.
- COCEMFE Cantabria (Agosto 28 de 2018). Noticias. *Comenzamos el programa “Empodérate: Formación y pautas para el autocuidado”*. Obtenido de <https://www.cocemfecantabria.org/comenzamos-el-programa-empoderate-formacion-y-pautas-para-el-autocuidado/>
- Colegio Mayor De Nuestra Señora Del Rosario (s/f). *Programa de Fisioterapia*. Recuperado el 26 de julio de 2020 de: <https://www.urosario.edu.co/Fisioterapia/Inicio/>

Congreso de República de Colombia (1976). *Ley 9 de 1976. Por la cual se reglamenta la profesión de Fisioterapia*. Enero 30 de 1976. Diario Oficial. Año CXII. N. 34489. Febrero 13 de 1976, p. 313. Recuperado de:

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=66154>

Congreso de República de Colombia (1992). *Ley 30 de 1992. Por la cual se organiza el Servicio Público de la Educación Superior*. Diciembre 28 de 1992. Recuperado de:

https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-86437_Archivo_pdf.pdf

Congreso de República de Colombia (1993). *Ley 100 de 1993. Por la cual se crea el Sistema de Seguridad Social Integral y se dictan otras disposiciones*. Diciembre 23 de 1993. Recuperado de:

<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/ley-100-de-1993.pdf>

Congreso de República de Colombia (1994). *Ley 115 de 1994. Por la cual se expide la Ley General de Educación*. Febrero 8 de 1994. Recuperado de:

https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf

Congreso de República de Colombia (1999). *Ley 528 de 1999. Por la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión de Fisioterapia, se dictan normas en materia de Ética Profesional y otras disposiciones*. Septiembre 14 de 1999. Diario Oficial No. 43.711, de 20 de septiembre de 1999. Recuperado de: [https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-](https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-105013_archivo_pdf.pdf)

[105013_archivo_pdf.pdf](https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-105013_archivo_pdf.pdf)

Congreso de República de Colombia (2007). *Ley 1164 de 2007. Por la cual se dictan disposiciones en materia del Talento Humano en Salud*. Octubre 3 de 2007. Recuperado de: minsalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/LEY%201164%20DE%202007.pdf

Congreso de la República de Colombia (2009). *Ley No. 1234 de 2009. Por la cual se fijan parámetros y criterios para organizar el Sistema de Evaluación de Resultados de la Calidad de la Educación, se dictan Normas para el Fomento de una Cultura de la Evaluación, en procura de facilitar la Inspección y Vigilancia del Estado y se Transforma el ICFES*. 13 de julio de 2009. Recuperado de:

https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-210697_archivo_pdf_ley_1324.pdf

Congreso de la República de Colombia (2011). Ley 1438 de 2011. Por medio de la cual se reforma el Sistema General de Seguridad Social en Salud y se dictan otras disposiciones. 19 de enero de 2011. Recuperado de:

https://www.minsalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/LEY%201438%20DE%202011.pdf

Congreso de la República de Colombia (2015). Ley Estatutaria 1751 de 2015. Por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental a la Salud y se dictan otras disposiciones. 16 de febrero de 2015. Recuperado de:

https://www.minsalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/Ley%201751%20de%202015.pdf

Corella Esquivel, F. (2013). Lineamientos para Diseñar un Estado de la Cuestión

en Investigación Educativa. *Revista Educación*, enero - junio; 37 (1); 65-87.

Corporación Universitaria Iberoamericana (s/f). Fisioterapia. Recuperado el 26 de julio de 2020, de: <https://www.iberu.edu.co/pregrados-presenciales/fisioterapia/>

El Tiempo (s/f). Fisioterapia: Corporación Universitaria Minuto de Dios - Uniminuto - Pre -

Cartago. *Guía Académica*. Recuperado el 26 de julio de 2020, de:

<https://www.guiaacademica.com/programa/fisioterapia-corporacion-universitaria-minuto-de-dios-uniminuto-pre-cartago/93999>

Ernstzen, D.V.; Bitzer E.; Grimmer-Somers, K. (2010). Physiotherapy Students' and Clinical

Teachers' perspectives on best Clinical Teaching and Learning practices: A Qualitative

study (English). *Perspectivas de Estudiantes de Fisioterapia y Profesores de Clínica sobre*

las mejores Prácticas de Enseñanza y Aprendizaje Clínicos: un estudio Cualitativo

(Español). *South African Journal of Physiotherapy*, 66 (3). Recuperado de:

<https://sajp.co.za/index.php/sajp/article/view/70/67>

Escuela Colombiana de Rehabilitación (s/f). *Pregrado en Fisioterapia*. Recuperado el 26 de julio

de 2020, de: <https://www.ecr.edu.co/lp/fisioterapia/>

Escuela Nacional del Deporte (s/f). *Fisioterapia*. Recuperado el 26 de julio de 2020, de:

<https://www.endeporte.edu.co/programas-academicos-end/pregrado/fisioterapia>

Forbes, R.; Mandrusiak, A.; Smith, M.; Russell, T. (2018). Training Physiotherapy Students to

Educate Patients: A randomised controlled trial. *Patient Education and Counseling*, 101

(2): 295-303. DOI: 10.1016/j.pec.2017.08.009

Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud (s/f). *Fisioterapia*. Recuperado el 26 de julio de

2020, de: https://www.fucsalud.edu.co/pregrado/carreras_profesionales/fisioterapia

Fundación Universitaria del Área Andina (s/f). *Fisioterapia - Pereira*. Recuperado el 26 de julio

de 2020, de: <https://www.areandina.edu.co/es/content/fisioterapia-pereira>

Fundación Universitaria María Cano (s/f). *Fisioterapia*. Recuperado el 26 de julio de 2020,

de: <https://www.fumc.edu.co/pregrado/fisioterapia/>

Gómez, A., Castro, A., & Forero, A. (1999). Fisioterapia y Salud Ocupacional:

acciones profesionales en Promoción y Prevención. *Revista Iberoamericana de Fisioterapia y Kinesiología*; 2 (3); 118 - 143. Recuperado de: <https://www.elsevier.es/es-revista-revista-iberoamericana-fisioterapia-kinesiologia-176-articulo-fisioterapia-salud-ocupacional-acciones-profesionales-13010392>

Grupo Geard (2018). *¿Qué es el Autocuidado y por qué es importante?* Recuperado de:

<https://grupogeard.com/co/blog/convocatorias/autocuidado-importancia/>

Hernández Sampieri, R.; Fernández - Collado, R.; Baptista Lucio, P. (1998). Definiciones de los

Enfoques Cuantitativo y Cualitativo, sus similitudes y diferencias. En: *Metodología de la Investigación*; p.p. 2 - 23. México: McGraw - Hill. ISBN: 978-607-15-0291-9.

Hernández Sampieri, R.; Fernández - Collado, R.; Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la*

Investigación. 6a Edición. México: McGraw Hill. ISBN: 978-1-4562-2396-0.

Herrera, E., Rivera, L., Prada, A. & Diana, S. (2004). Evolución histórica de la Fisioterapia en

Colombia y en la Universidad Industrial de Santander. *Salud UIS*, 36 (1): 21-31.

Historia de la Fisioterapia. *Colombia*. (16 de diciembre de 2014). Recuperado de:

<http://historiadelaфизиотерапияенелмundo.blogspot.com/2014/11/colombia.html>

Infosalus (22 de julio de 2020). Los Fisioterapeutas reivindican el Autocuidado para Prevenir

Enfermedades y evitar el colapso del Sistema Sanitario. *Europa Press*. Madrid, España.

Recuperado de: <https://www.infosalus.com/asistencia/noticia-fisioterapeutas-reivindican-autocuidado-prevenir-enfermedades-evitar-colapso-sistema-sanitario-20200722161217.html>

Kumar, S. P.; Jim, A. (2010). Physical Therapy in Palliative Care: from Symptom Control to

Quality of Life: a critical review. *Indian J Palliat Care*; 16(3): 138 - 146. doi:

10.4103/0973-1075.73670.

Ministerio de Educación Nacional (2014). *Modelo de Aseguramiento Interno de la Calidad para las Instituciones de Educación Superior en el marco del Mejoramiento continuo de la Calidad de la Educación Superior en Colombia*. Bogotá, Colombia. ISBN: 978-958-691-613-4. Recuperado de: https://www.cna.gov.co/1741/articles-186502_Modelo_aseguramiento.pdf

Ministerio de Educación Nacional (6 de febrero de 2016). *Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior*. Bogotá, Colombia. Recuperado de: <https://www.mineduccion.gov.co/1759/w3-printer-235585.html>

Ministerio de Educación Nacional (2019). Decreto 1330 de 2019. Por el cual se sustituye el Capítulo 2 y se suprime el Capítulo 7 del Título 3 de la Parte 5 del Libro 2 del Decreto 1075 de 2015 - Único Reglamentario del Sector Educación. 25 de julio de 2019. Bogotá, Colombia. Recuperado de: https://www.mineduccion.gov.co/1759/articles-387348_archivo_pdf.pdf

Ministerio de Educación Nacional (s/f, a). Colombia Aprende. *Buscando Carrera*. Bogotá, Colombia. <http://aprende.colombiaaprende.edu.co/buscandocarrera>

Ministerio de Educación Nacional (s/f, b). Sistema Nacional de Información de la Educación Superior - SNIES. Consulta de Programas: *Fisioterapia*. Bogotá, Colombia. Recuperado el 24 de julio de 2020, de: <https://hecaa.mineduccion.gov.co/consultaspublicas/programas>

Ministerio de Educación Nacional (s/f, c). *Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior*. Recuperado de: https://www.mineduccion.gov.co/1759/w3-article-235585.html?_noredirect=1#:~:text=El%20Sistema%20de%20Aseguramiento%20de,%3A%20informaci%C3%B3n%2C%20evaluaci%C3%B3n%20y%20fomento.&text=Los%20es

[tudiantes%20son%20evaluados%20previo,de%20evaluaci%C3%B3n%20de%20competencias%20acumuladas.](#)

Ministerio de Educación Nacional; Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación -

ICFES - (2017). *Guía de Orientación Saber Pro Competencias Específicas. Módulo de Atención en Salud 2017*. Bogotá, Colombia. ISBN: 978-958-11-0753-7. Recuperado de:

<https://www.icfes.gov.co/documents/20143/495243/Guia%20de%20orientacion%20competencias%20especificas%20modulo%20de%20atencion%20en%20salud-saber-pro-2017.pdf>

Ministerio de Salud de Argentina. Comisión Nacional Salud Investiga (2011). *Guía de Orientación para la elaboración de un Proyecto de Investigación*. Recuperado de:

<http://capacitasalud.com/biblioteca/wp-content/uploads/2016/06/Salud-Investiga-Guia-de-orientacion-plan-de-trabajo.pdf>

Ministerio de Salud y Protección Social (13 de octubre de 2015). *Boletín de Prensa* No. 267 de

2015. ViceSalud insistió en la Corresponsabilidad de los Colombianos en Proteger su

Salud. Bogotá, Colombia. Recuperado de: <https://www.minsalud.gov.co/Paginas/El-autocuidado-clave-para-alcanzar-la-megameta.aspx>

Ministerio de Salud y Protección Social; Asociación Colombiana de Fisioterapia (ASCOFI);

Asociación Colombiana de Facultades de Fisioterapia (ASCOFAFI); Colegio Colombiano

de Fisioterapeutas (COLFI); Asociación Colombiana de Estudiantes de Fisioterapia

(ACEFIT), (2015). *Perfil Profesional y Competencias del Fisioterapeuta en Colombia*.

Bogotá, Colombia. Recuperado de:

<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/TH/Perfil-profesional-competencias-Fisioterapeuta-Colombia.pdf>

Ministerio de Salud y Protección Social (s/f, a). *Perfiles y Competencias de los Profesionales de*

la Salud. Bogotá, Colombia. Recuperado de:

<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/TH/Perfiles-profesionales-salud.pdf>

Ministerio de Salud y Protección Social (s/f, b). *Ilustrar al Paciente en el Autocuidado de su Seguridad. Paquetes Instruccionales. Guía Técnica “Buenas Prácticas para la Seguridad del Paciente en la Atención en Salud”*. Versión 2.0. Bogotá, Colombia. Recuperado de: <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/CA/Ilustrar-al-paciente-en-autocuidado-seguridad.pdf>

Moore, A.; Holden, M.; Foster, N. E.; Jinks, C. (2020). Therapeutic Alliance facilitates Adherence to Physiotherapy-led Exercise and Physical Activity for older adults with knee pain: a longitudinal Qualitative study. *Journal of Physiotherapy*, 66 (1): 45 - 53.
<https://doi.org/10.1016/j.jphys.2019.11.004>

Morales F., G.; Pérez E., J. C.; Menares N., M. A. (2003). Procesos Emocionales de Cuidado y Riesgo en Profesionales que Trabajan con el Sufrimiento Humano. *Revista de Psicología de la Universidad de Chile*, XII (1): 9 - 25. Recuperado de: <http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/122174/procesos-emocionales-de-cuidado-y-riesgo-en-profesionales-que-trabajan-con-el-sufrimiento-humano.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Munarriz I., B. (1992). *Técnicas y Métodos en Investigación Cualitativa*. Metodología Educativa I. Universidade da Coruña, Servicio de Publicaciones; 101-116. ISBN 84-600-8006-4.
Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1217001>

Naranjo H., Y.; Concepción P., J. A. & Rodríguez L., M. (2017). La Teoría Déficit de Autocuidado: Dorothea Elizabeth Orem. *Gaceta Médica Espirituana*, 19 (3), 89-100.
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1608-89212017000300009&lng=es&tlng=es

Oltra, S. (2013). El Autocuidado, una Responsabilidad Ética. *Psiquiatría Universitaria*; 9; 1: 85 -

90. Recuperado de: https://medicina.udd.cl/centro-bioetica/files/2013/09/SANDRA-OLTRA-El_autocuidado.pdf

Orem, D. E. (1991). *Modelo de Orem: Conceptos de Enfermería en la práctica*. (Cuarta ed.). Barcelona Edic. Científicas y Técnicas D.L. ISBN: 8445800922 9788445800928 0801660645 9780801660641. Recuperado de: <https://www.worldcat.org/title/modelo-de-orem-conceptos-de-enfermeria-en-la-practica/oclc/435388344>

Organización Mundial de la Salud (s/f). *Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)*. Recuperado de: <https://www.who.int/topics/sustainable-development-goals/es/>

Prado S., L. A.; González R., M.; Paz G., N.; Romero B., K. (2014). La teoría Déficit de Autocuidado: Dorothea Orem punto de partida para Calidad en la Atención. *Revista Médica Electrónica*, 36(6): 835-845. Recuperado de: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1684-18242014000600004&lng=es&tlng=es.

Presidencia de la República de Colombia (2015). Decreto 1075 de 2015. Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación. Mayo 26 de 2015.

Recuperado de: <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/30019930>

RAE. (2019). Diccionario Real Academia Española. *Fisioterapia*. En: Diccionario de la Lengua Española. Recuperado de: <https://dle.rae.es/srv/search?m=30&w=Fisioterapia>

Salgado, S. (2007). *Investigación cualitativa: diseños, evaluación del rigor metodológico y retos*. Liberabit: Lima (Perú); 71-78.

Servicios Psicológicos Integrales de México - SEPIMEX (enero 18 de 2019). *La práctica del*

Autocuidado. Recuperado de: <https://sepimex.wordpress.com/2019/01/18/la-practica-del-autocuidado/#:~:text=Para%20conceptualizar%20el%20autocuidado%20podr%C3%ADamos,son%20diversas%20en%20su%20manifestaci%C3%B3n.>

Sillas G., D. E.; Jordán J. M. L. (2011). Autocuidado, Elemento Esencial en la Práctica de

Enfermería. *Desarrollo Científ Enferm*; 19 (2): 67 - 69. Recuperado de: <http://www.index-f.com/dce/19pdf/19-067.pdf>

Simón O., L. N.; López A., M. G.; Sandoval C., R. I.; Magaña M., B. (2016). Nivel de

Autocuidado en Estudiantes Universitarios de cinco Licenciaturas del Área de la Salud.

Cuidarte; 5 (10): 32 - 43 DOI: <http://dx.doi.org/10.22201/fesi.23958979e.2016.5.10.69114>.

Solvang, P. K. & Fougner, M. (2016). Professional Roles in Physiotherapy practice: Educating

for Self - Management, Relational Matching, and Coaching for Everyday Life (English).

Roles Profesionales en la práctica de la Fisioterapia: Educación para la Autogestión,

Emparejamiento Relacional y Coaching para la Vida Cotidiana (Español). *Physiotherapy*

Theory and Practice, 32 (8): 591-602., DOI: 10.1080/09593985.2016.1228018

Tobón C., O. (s/f, a). *Autocuidado*. Conferencia realizada por Instrumentadores Quirúrgicos, del

Hospital Pablo Tobón Uribe. Medellín, Colombia. Recuperado de:

<https://dokumen.tips/education/autocuidado-hospital.html>

Tobón C., O. (s/f; b) *El Autocuidado una Habilidad para Vivir*. Recuperado de:

<http://www.alcoholinformate.com.mx/AUTICUIDADO.pdf>

Universidad Autónoma de Manizales (s/f). *Fisioterapia*. Recuperado el 26 de julio de 2020, de:

<https://www.autonoma.edu.co/oferta-academica/pregrados/fisioterapia>

Universidad CES (s/f). *Fisioterapia*. Recuperado el 26 de julio de 2020, de:

<https://www.ces.edu.co/programas/carreras/fisioterapia/>

Universidad de Boyacá (s/f). *Fisioterapia*. Recuperado el 26 de julio de 2020, de:

<https://www.uniboyaca.edu.co/es/ciencias-de-la-salud/fisioterapia>

Universidad de la Sabana (s/f). *Fisioterapia*. Recuperado el 26 de julio de 2020, de:

<https://www.unisabana.edu.co/fisioterapia/>

Universidad de Santander - UDES (s/f). *Fisioterapia*. Recuperado el 26 de julio de 2020, de:

<https://bucaramanga.udes.edu.co/estudia/pregrados/fisioterapia>

Universidad Libre (s/f). *Fisioterapia*. Recuperado el 26 de julio de 2020, de:

<http://www.unilibrebaq.edu.co/unilibrebaq/index.php/programas-academicos/pregrado/fac-ciencias-salud-2/fisioterapia>

Universidad Manuela Beltrán (s/f). *Pregrado en Fisioterapia*. Recuperado el 26 de julio de 2020,

de: <https://www.umb.edu.co/carreras/pregrados-presencial/fisioterapia.html>

Universidad Nacional de Colombia (s/f). *Fisioterapia*. Recuperado el 26 de julio de 2020, de:

<https://medicina.bogota.unal.edu.co/formacion/pregrado/fisioterapia>

Universidad Piloto de Colombia (2019). Unidad 2: El sistema metodológico. En: *Acción en la práctica docente*. Especialización Virtual en Docencia Universitaria.

Universidad Simón Bolívar (s/f). *Fisioterapia (Acreditado)*. Recuperado el 26 de julio de 2020,

de: <https://unisimon.edu.co/pregrados/www.unisimoneduco/fisioterapia-barranquilla-colombia>

Uribe J., T. M. (1999). El autocuidado y el papel en la Promoción de la Salud. *Investigación y*

Educación en Enfermería, XVII (2): 109 - 118. Medellín, Colombia. Recuperado de:

<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5331981.pdf>

Valera Sierra, René (2010). El proceso de Formación del Profesional en la Educación

Superior basado en Competencias: el desafío de su Calidad, en busca de una mayor

Integralidad de los Egresados. *Civilizar. Ciencias Sociales y Humanas*; 10 (18), enero-

junio, 2010, pp. 117-134. Universidad Sergio Arboleda; Bogotá, Colombia. Recuperado de:
<https://www.redalyc.org/pdf/1002/100220339010.pdf>

Apéndices

Apéndice A.

Encuesta sobre Autocuidado para Egresados del Programa de Fisioterapia.

FORMACIÓN EN AUTOCUIDADO EN ESTUDIANTES DE FISIOTERAPIA ENCUESTA SOBRE AUTOCUIDADO PARA EGRESADOS DEL PROGRAMA DE FISIOTERAPIA				
Nombre: _____				
Profesión: _____				
Universidad de Pregrado: _____				
Es Docente de Práctica: _____				
N	PREGUNTA	SI	NO	N/A
1.	Conoce qué es el Autocuidado			
2.	En la universidad donde desarrolló su programa académico contaba con una asignatura de Autocuidado			
3.	En la práctica asistencial aplica aspectos como el autocuidado			
4.	En la práctica docente, instruye al estudiante a la aplicación del Autocuidado			
5.	Recibió formación en Autocuidado en el desarrollo del programa académico de Fisioterapia			
6.	Promueve elementos de Autocuidado en la prevención de la enfermedad			
7.	Promueve elementos de Autocuidado en la promoción de la salud			

8.	Considera que el Autocuidado es un elemento transformador en la Fisioterapia			
Observaciones				

Nota: Elaboración propia.

Anexos

Anexo A.

Tabla 5.

Plan de Estudios del Programa de Fisioterapia de la Universidad Autónoma de Manizales

Plan de Estudios del Programa de Fisioterapia de la Universidad Autónoma de Manizales		
I Semestre	II Semestre	III Semestre
Anatomía Funcional del Sistema Locomotor	Neuroanatomía Funcional y Neurofisiología	Fisiología
Biología Celular y Molecular	Biomecánica	Patología General
Biofísica	Promoción de la Salud	Salud Pública y Epidemiología
Salud y Contexto	Motricidad II	Motricidad III
Motricidad I	Ética	Evaluación Clínico Funcional I
Fundamentos Básicos	Competencias Comunicativas	Psicología en Salud
Inglés I	Habilidades para la Vida I	Habilidades para la Vida II
	Inglés II	Inglés III
IV Semestre	V Semestre	VI Semestre
Planificación en Salud	Farmacología	Práctica Integral Comunitaria
Clínica del Movimiento Humano I	Políticas Públicas y Seguridad Social	Modalidades Terapéuticas
		Cardiopulmonares

Evaluación Clínico Funcional II Actividad y Ejercicio Físico Medios Físicos Técnicas Manuales Inglés IV	Clínica del Movimiento Humano II Facilitación Neuromuscular Ejercicio Terapéutico Discapacidad y Contexto Inglés V	Salud y Trabajo Administración en Salud Emprendimiento Filosofía de la Ciencia Inglés VI
VII Semestre Práctica Salud Laboral Práctica Clínica Práctica Clínica Cultura Política Proceso de Investigación I Curso Libre I	VIII Semestre Práctica Clínica Práctica Clínica Práctica Clínica Proceso de Investigación II Curso Libre II	IX Semestre Práctica Clínica Práctica Clínica Práctica Clínica Aparatos, Órtesis y Prótesis Curso Libre III
X Semestre Paz y Competitividad Desarrollo Sostenible Curso Libre IV		

Nota: Obtenido de: Universidad Autónoma de Manizales (s/f). *Fisioterapia*. Recuperado el 26 de julio de 2020, de:

<https://www.autonoma.edu.co/oferta-academica/pregrados/fisioterapia>

Anexo B.

Tabla 6.

Plan de Estudios del Programa de Fisioterapia de la Escuela Nacional del Deporte de Cali

Plan de Estudios del Programa de Fisioterapia de la Escuela Nacional del Deporte de Cali		
Semestre 1	Semestre 2	Semestre 3
○ Bioquímica ○ Morfología general ○ Deporte formativo 1 ○ Fundamentos de salud y rehabilitación ○ Constitución política y civismo ○ Internet académico ○ Curso electivo 1	○ Biofísica ○ Anatomía especializada ○ Fisiología general ○ Deporte formativo 2 ○ Antropología de la salud ○ Ética y bioética ○ Pensamiento lógico	○ Patología general ○ Fisiología especializada ○ Aprendizaje y control motor ○ Fisiología del movimiento ○ Didáctica de la recreación ○ Políticas y estrategias en salud pública ○ Pensamiento crítico

Semestre 4	Semestre 5	Semestre 6
○ Patología especializada ○ Psicomotricidad y didáctica del movimiento ○ Análisis de MCH ○ Fisiología el ejercicio ○ Análisis de situación en la salud ○ Fundamentos de estadística	○ Farmacología en Fisioterapia ○ Psicología de la rehabilitación ○ Prescripción de ejercicio ○ Fundamentos terapéuticos ○ Evaluación y diagnóstico en Fisioterapia ○ Práctica en salud pública 1 ○ Curso electivo 2	○ Seminario de correlación clínica ○ Prácticas y procesos terapéuticos ○ Intervención fisioterapéutica en el deportista ○ Equipos y ayudas terapéuticas ○ Práctica en salud pública 2 ○ Filosofía de las ciencias

Semestre 7 ○ Seminario de ayudas diagnósticas ○ Actividad física para la salud ○ Práctica formativa en deporte ○ Administración en salud ○ Metodología de la investigación ○ Curso electivo 3	Semestre 8 ○ Práctica formativa clínico-asistencial 1 ○ Diagnóstico de las organizaciones ○ Anteproyecto de investigación	Semestre 9 ○ Práctica formativa clínico-asistencial 2 ○ Conceptualización y gestión de proyectos ○ Proyecto de investigación ○ Curso electivo 4
Semestre 10 ○ Pasantía académica ○ Trabajo de grado		

Nota: Obtenido de: Escuela Nacional del Deporte (s/f). *Fisioterapia*. Recuperado el 26 de julio de 2020, de:

<https://www.endeporte.edu.co/programas-academicos-end/pregrado/fisioterapia>

Anexo C.

Tabla 7.

Plan de Estudios del Programa de Fisioterapia de la Universidad de Santander - UDES

Plan de Estudios del Programa de Fisioterapia de la Universidad de Santander - UDES		
I SEMESTRE	II SEMESTRE	III SEMESTRE
- Biociencias I - Historia de la Ciencia - Introduccion a la Fisioterapia - Cultura Física y Deportiva - Taller de Lenguaje - Vida y Cultura Universitaria	- Morfofisiologia General - Hombre y Movimiento - Desarrollo Humano I - Biociencias II - Inglés I	- Salud Mental - Desarrollo Humano II - Fundamentos De Biomecanica I - Prevención de Desastres - Fundamentos de Neurofisiologia
IV SEMESTRE	V SEMESTRE	VI SEMESTRE
- Fisiología del Ejercicio - Fundamentos de Biomecanica II	- Diagnostico Fisioterapeutico - Administración en	- Investigacion Ii - Farmacologia - Modalidades Fisicas I

- Etica Profesional - Patología del Movimiento - Salud y Comunidad	Fisioterapia - Acondicionamiento Físico - Investigacion I - Fisioterapia Cardiorrespiratoria	- Modalid.Ejercicio Terapeutico I - Control Motor
VII SEMESTRE - Función y Discapacidad - Seminario I - Promoción y Prevención En Fisioterapia - Modalid.Ejercicio Terapeutico II - Modalidades Fisicas II	VIII SEMESTRE - Seminario II - Intervención Fisioterapéutica Nivel IX - Práctica Docencia Servicio I - Nivel X - Práctica Docencia Servicio II	IX SEMESTRE - Práctica Clínica - Práctica Clínica - Práctica Clínica - Aparatos, Órtesis y Prótesis - Curso Libre III

Nota: Obtenido de: Universidad de Santander - UDES (s/f). *Fisioterapia*. Recuperado el 26 de julio de 2020, de: <https://bucaramanga.udes.edu.co/estudia/pregrados/fisioterapia>

Anexo D.

Figura 1: Plan de Estudios del Programa de Fisioterapia de la Universidad Nacional de Colombia.

Fisioterapia

Inicio
Descripción del programa
Objetivos del programa
Visión
Misión
Plan de estudios
Perfil del aspirante
Perfil del egresado
Admisión

Plan de estudios :: Fisioterapia

Componente	Agrupación	Créditos	Créditos Totales por Componente	Porcentaje del P por Componente
Fundamentación	Ciencias Básicas	29	62	37,30%
	Ciencias Sociales y Humanas	7		
	Análisis del Movimiento y sus Alteraciones	9		
	Fundamentos de Investigación	7		
	Contextualización en Salud	7		
	Cuerpo y Movimiento	3		
Disciplinar - Profesional	Modalidades de Interacción Fisioterapéutica	10	71	42,70%
	Evaluación del Movimiento	4		
	Principios de Interacción Fisioterapéutica	12		
	Práctica Fisioterapéutica	28		
	Investigación en Fisioterapia	7		
	Optativas Profesionales	4		
	Optativas de Profundización I, II, III	6		
Libre Elección	Libre Elección	33		33,20%
Total de Créditos				166

Nota: Obtenido de: Universidad Nacional de Colombia (s/f). *Fisioterapia*. Recuperado el 26 de julio de 2020, de: <https://medicina.bogota.unal.edu.co/formacion/pregrado/fisioterapia>

Anexo E.*Figura 2: Plan de Estudios del Programa de Fisioterapia de la Universidad de la Sabana*

Plan de estudios / Duración: 10 semestres

SEMESTRE 1	Cred.	SEMESTRE 2	Cred.	SEMESTRE 3	Cred.
Competencias Idiomáticas Básicas	2	Desarrollo Motor Humano	2	Biomecánica	6
Ciencias básicas	6	Fisiología y Prescripción del Ejercicio	3	Fisiopatología	3
Fundamentos de Fisioterapia	3	Inglés 2	3	Inglés 3	3
Inglés 1	2	Morfofisiología II	6	Core Curriculum Persona y Cultura II	2
Morfofisiología I	6	Core Curriculum Persona y Cultura I	2	Psicología de la Rehabilitación y Psicopatología	5
		Psicología del Aprendizaje	2		
Total Créditos	19	Total Créditos	18	Total Créditos	19

SEMESTRE 4	Cred.	SEMESTRE 5	Cred.	SEMESTRE 6	Cred.
Competencias Básicas Digitales	3	Bioestadística y Epidemiología	2	Inglés 6	3
Evaluación y Diagnóstico Fisioterapéutico I	4	Evaluación y Diagnóstico Fisioterapéutico II	4	Investigación I	2
Inglés 4	3	Fundamentos de Salud Pública	3	Core Curriculum Persona y Cultura V	3
Core Curriculum Persona y Cultura III	2	Inglés 5	3	Práctica Formativa Primer Nivel de Atención en Salud	4
Precálculo	2	Core Curriculum Persona y Cultura IV	2	Proceso de Intervención Fisioterapéutica II	4
Tecnología en Fisioterapia	4	Proceso de Intervención Fisioterapéutica I	4	Teoría del Servicio y de la Calidad	3
Total Créditos	18	Total Créditos	18	Total Créditos	19

SEMESTRE 7	Cred.	SEMESTRE 8	Cred.	SEMESTRE 9	Cred.
Administración y Gestión de Proyectos en Fisioterapia	4	Educación en Salud y Programas	2	Electiva	2
Inglés 7	3	Investigación III	2	Electiva	2
Investigación II	2	Práctica Formativa Integral II	9	Opción de Grado I	2
Práctica Formativa Integral I	9	Profundización II	4	Práctica de Profundización I	9
Profundización I	4				
Total Créditos	22	Total Créditos	17	Total Créditos	15

SEMESTRE 10	Cred.
Electiva	2
Electiva	2
Opción de Grado II	2
Práctica de Profundización II	9

Total Créditos Carrera: 180

Nota: Obtenido de: Universidad de la Sabana (s/f). *Fisioterapia*. Recuperado el 26 de julio de 2020, de: <https://www.unisabana.edu.co/fisioterapia/>

Anexo F.

Figura 3: Plan de Estudios del Programa de Fisioterapia de la Universidad de Boyacá.

UNIVERSIDAD DE BOYACÁ									
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - PROGRAMA FISIOTERAPIA									
Plan de Estudios Acuerdo 966 del Consejo Directivo 30 de marzo de 2017									
AREAS	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX
Institucional - Social Humanística	1 1 1 Formación Integral I CNSI 66107 T	8 1 1 1 Formación Integral II CNSI 66120 T	15 Ética CNSI 66126 T						
	2 2 2 Deporte Formativo CODL 66106 TP	9 2 2 Humanidades CNSI 66122 T	17 2 Constitución y Formación Ciudadana CODL 66123 T						
		10 2 Expresión Oral y Escrita CNSI 66108 T	18 1 Electiva Libre II CEEL 66121 TP						
		11 2 Psicología CNSP 66114 T	19 2 Inglés I CNSI 66117 TP	24 19 2 Inglés II CNSI 66119 TP		38 2 Problemas de Contenido CNSI 66128 T		50 16/42 2 Bioética CNSI 66101 T	
Ciencias Básicas Naturales		12 1 Electiva Libre I CEEL 66113 T	20 4 Morfoloía II CNSI 66103 T						
	3 3 3 Biología CNSI 66116 TP	13 3 4 Morfoloía I CNSI 66112 TP	21 13 y 14 3 Fisiología General CNSI 66105 TP	25 13/20/21 4 Patología CNSI 66124 TP		39 14 2 Farmacología CNSP 66140 T			
	4 3 3 Química CNSI 66104 TP	14 4 3 Bioquímica CNSI 66111 TP		31 22 3 Metodología y Práctica de la Investigación CNSI 66131 TP					
	5 3 3 Física CNSI 66109 TP		22 15 2 Estadística Descriptiva CNSP 66130 TP	32 22 2 Epidemiología CNSP 66132 T				51 31 2 Seminario de Investigación CNSP 66153 T	54 51 4 Alternativa de Grado CNSP 66154 P
Metodológico Investigativo			26 20/21 2 Neurocinética CNSP 66158 TP	33 25 3 Técnicas de Intervención Fisioterapéutica I CNSP 66133 TP	40 3 Electiva Complementaria I CESC 66146 TP	45 1 3 Electiva Complementaria II CESC 66150 T			
	6 2 2 Lógica CNSI 66102 T	15 6 2 Informática Básica CNSI 66115 TP	27 20/21 2 Aptitudes Físicas CNSP 66159 TP	34 27 3 Salud Comunitaria CNSP 66134 TP	41 33 3 Técnicas de Intervención Fisioterapéutica II CNSP 66141 TP	46 41 5 Técnicas de Intervención Fisioterapéutica II CNSP 66148 TP			
			28 13 y 20 4 Semiotología CNSP 66127 TP	35 29 3 Ejercicios Terapéuticos CNSP 66135 TP	42 33 al 38 3 Observación Participación CNSP 66144 C	47 42 7 Práctica de Intervención Primaria CNSP 66147 C	52 47 12 Práctica Asistencial de Intervención Integral CNSP 66151 C	55 52 12 Práctica Asistencial de Intervención Especializada CNSP 66155 C	
			29 23 4 Kinesioterapia Básica CNSI 66116 TP	36 25 y 28 4 Modalidades Físicas y Mecánicas CNSP 66136 TP	43 33 3 Habilitación - Rehabilitación en Niños CNSP 66142 TP	48 34 2 Administración en Salud CNSP 66148 T			
Disciplinar Profesional	7 2 2 Introducción al Programa CNSI 66103 T		23 5 y 13 3 Biomecánica CNSP 66113 TP	30 21 2 Fisiología del Ejercicio CNSP 66125 TP	37 1 Saneamiento Ambiental CNSP 66137 T	44 25 y 29 2 Salud Ocupacional y Ergonomía CNSP 66143 TP	49 3 Electiva de Profundización I CESP 66158 TP	53 3 Electiva de Profundización II CESP 66152 TP	56 3 Electiva de Profundización III CESP 66157 TP
Total créditos 167									
REQUISITOS PARA GRADO: Completar la totalidad de los créditos académicos y asignaturas contempladas para el Programa de Fisioterapia. Presentar y aprobar el examen de grado, en sus dos componentes y el examen de Proficiencia en un idioma extranjero, según lo estipulado por el Reglamento Estudiantil.									
Total Asignaturas 56 Simbología Consecutivo 56 Electiva de Profundización III 259P 66156 Denominación de la asignatura Componente curricular No. créditos 3 Requisito 55 Requisito de asignatura 55									

Nota: Obtenido de: Universidad de Boyacá (s/f). *Fisioterapia*. Recuperado el 26 de julio de 2020, de: <https://www.uniboyaca.edu.co/es/ciencias-de-la-salud/fisioterapia>